



COMENTARIO

HORST DRECHSLER

Me permito hacer unas observaciones acerca de la ponencia del profesor Liss. Si se comparan las dos ponencias sobre relaciones internacionales lo primero que se nota es que no hay unanimidad sobre lo que hay que analizar. El profesor Liss analiza las relaciones internacionales de México en el siglo xx, mientras que la profesora Ulloa lo hace desde la emancipación hasta 1940. El profesor Liss se concentra en la producción científica de la última década, mientras que la ponencia de la profesora Ulloa abarca casi 30 años. Es decir, que no hay unanimidad sobre el punto de partida.

Me ha gustado mucho el hecho de que la ponencia del profesor Liss abarque el periodo actual. Pero hay una contradicción en ella: dice que es pobre la producción científica sobre las relaciones internacionales de México y yo comparto esta opinión. Pero concentrándose, en primer lugar, en monografías cita solamente los artículos sobre nuestra materia que fueron publicados en inglés. Si no existe bastante literatura sobre un tema es ilógico excluir los artículos en otras lenguas, sobre todo en español. A mi parecer faltan, por ejemplo, los artículos sobre “La política exterior de México”, publicados en un número especial de la revista *Foro Internacional* con motivo del 25 aniversario de El Colegio de México. Faltan otros artículos, por ejemplo el de Roque González Salazar sobre “La política exterior de México”, publicado en un libro germano-occidental *Mittlere Mächte in der Weltpolitik* (Opladen, 1969) y otro artículo de Modesto Seara Vázquez sobre el mismo tema publicado en la revista *Ciencias Políticas y Sociales*. Me ha gustado además que el profesor Liss haya mencionado unos libros sobre su tema que fueron publicados en alemán y en ruso. Pero, analizando el libro de mi amigo y colega Katz, no era necesario añadir que este libro haya venido “from behind the iron curtain”. Es una vuelta al idioma de la guerra fría. Y, como ustedes ven, el hecho de que tres historiadores de la República Democrática Alemana participen en su Reunión, muestra, a mi parecer, que la llamada cortina de hierro está haciéndose más y más transparente. Quiero añadir que los dos libros publicados en ruso, mencionados por el profesor Liss, existen también en lengua española.

Después de haber hablado sobre la situación bibliográfica, permítanme unas palabras sobre los problemas. El profesor Liss ha enumerado muchos problemas y plantea muchas preguntas desde un punto de vista a veces subjetivo. Por ejemplo, no puedo comprender que Liss trate de convencer —cinco veces en su ponencia— a México de adoptar un papel de “hemispheric leader over lesser Latin American nations”. ¿Para qué? México no puede intervenir en América del Sur ingiriéndose en las rivalidades entre el Brasil y la Argentina sobre la hegemonía. Otra cosa es que México juegue un papel importante en América Central, especialmente en el campo de la economía. Su ponencia tiene una gran deficiencia que consiste en el

hecho de no mencionar problemas económicos. No se puede hablar sobre relaciones internacionales sin tomar en cuenta los factores económicos. Por eso en toda la ponencia no existe la integración económica de América Latina que es, a mi parecer, un problema que influye mucho sobre las relaciones internacionales de cada país latinoamericano en la última década. En este contexto es necesario analizar la posición de México frente a la integración económica de América Latina. México pertenecía a los tres grandes países de América Latina que eran los verdaderos protagonistas y beneficiarios de la ALALC. Pero las cosas cambiaron cuando hace tres años los norteamericanos descubrieron su interés en un Mercado Común Latinoamericano e impusieron a la Conferencia Cumbre de Presidentes Americanos de Punta del Este en abril de 1967 su concepción de integración económica de América Latina. Desde este momento disminuyó constantemente el interés de México por la integración económica de América Latina y en 1969 el conocido documento "Consenso Latinoamericano de Viña del Mar" ya no mencionó este tema.

Otra cuestión que falta completamente en la ponencia del profesor Liss es el hecho de que no menciona la fuerte oposición de México al envío de una llamada Fuerza Interamericana de Paz a la República Dominicana en 1965 y después contra el establecimiento de tal fuerza militar interamericana.

Creo que en general se puede decir que México prefiere la Organización de las Naciones Unidas a la OEA que, hace algún tiempo, Carrillo Flores la ha calificado como una institución "cuya característica principal es la peculiar y abrumadora falta de equilibrio entre las fuerzas que la componen".

En conclusión, quisiera repetir que la ponencia del profesor Liss es, a pesar de mis objeciones, rica en sugerencias y por eso es un buen punto de partida para una discusión sobre relaciones internacionales de México. No es culpa suya que haya en ella más preguntas que respuestas.